

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MAGDALENA

CIRCULAR No. 0 0 4 8 . DE 26 A60. 2015

DE:

SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA:

ELEGIBLES CONVOCATORIAS No. 176 Y 237 DE 2012 - DOCENTES Y DIRECTIVOS

DOCENTES y DOCENTES PROVISIONALES

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS MEDIANTE LOS CUALES SE HACEN UNOS NOMBRAMIENTOS EN PERIODO DE PRUEBA Y SE DECLARAN INSUBSISTENTES A UNOS DOCENTES PROVISIONALES, EN EL MARCO DEL CONCURSO DE MERITOS

INICIADO MEDIANTE CONVOCATORIAS Nos. 176 Y 237 DE 2012

Cordial saludo

Me permito publicar el listado con los números de actos administrativos, que hace parte integral de la presente circular, donde se hacen unos nombramientos en período de prueba y se declaran insubsistentes a docentes provisionales, en el marco del concurso de méritos iniciado mediante convocatorias Nos. 176 y 237 de 2012.

Atendiendo la geografía del Departamento, y con el fin de ofrecer comodidad a los docentes, la notificación y posesión se darán el mismo día.

Las fechas establecidas para dicho proceso serán del 1 al 10 de septiembre de 2015, entendiéndose que aquellas personas que se presenten posterior a ésta, serán posesionados hasta el mes de Octubre del presente año.

Se le recuerda a los docentes y directivos docentes del concurso afrodescendiente, raizal y palenquero, que además de los documentos exigidos para tomar posesión del cargo, deberán anexar el AVAL actualizado del Consejo Comunitario o Asociación Afrocolombiana en la cual se encuentra afiliado, reconocidos ante el Ministerio del Interior.

Atentamente.

EDUARDO ARTETA CORONELL

Secrétario de Educación Departamental